

DIARIO DE MAHON,

PERIODICO POLITICO LIBERAL.

Libertad.

Justicia.

Orden.

Moralidad.

PRECIOS DE SUSCRICION.

6 reales al mes en Mahon, adelantados; y 7 en las demás poblaciones de la Isla. Fuera de ella, 24 rs. trimestre, remitiendo el importe en libranzas ó sellos de correo.

Los comunicados, anuncios, estados y viñetas, se pagarán á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y Administracion del mismo Diario, calle del Norte núm. 1.

Horas de oficina para los anuncios de 9 á 1 de la mañana.

Diario de Mahon.

D. Bernardo Fábregues y Sintés, desde hoy se separa completamente de la redaccion de este DIARIO.

Desde hoy queda encargado de la direccion de este periódico, D. José Hospitaler y Caballer, colaborador que era del mismo.

LA VOCACION MILITAR.

El arte militar no ocupa el primer puesto en el orden natural, no obstante el parecer de Hobbes; pero si el mas distinguido en el orden civil. Los gobiernos están interesados en protegerlo, los pueblos en respetarlo, y los que de él esperan su ilustracion y fortuna, en estudiarlo. Son brillantes sus preeminencias, nobles sus recompensas; sus aventuras, sus hechos, aun sus mismas desgracias, son dignas de un nombre glorioso.

De todas las profesiones, la de las armas exige la vocacion menos equívoca. Los que se hallan dotados de las disposiciones mas felices para ejercerla, opinan comunmente que, para que un militar pueda cumplir con sus deberes, basta que no carezca de valor, que esté bien enterado de las evoluciones que debe mandar á su tropa, que merezca la confianza de sus soldados, y sepa obedecer á superiores.

A no dudarlo, muchos varones de espíritu profundo, cuya fama ha llegado á la posteridad, son deudores de las ventajas que han obtenido sobre el enemigo, en las circunstancias mas críticas, á la firme voluntad y ciega confianza del soldado; pero sobre que fundaron esta confianza, sinó sobre la favorable opinion que habrán merecido por su talento y vasto conocimiento? Es preciso, pues, que todo militar que aprecie su profesion, y desee conquistarse un puesto elevado, sepa cuales son los conocimientos que necesita en las diversas circunstancias que le puedan rodear, y pongan todos los medios para adquirirlos.

No se puede negar que, en la carrera de las armas, la práctica no sea un rico manantial de donde se originan saludables instrucciones; pero si esta práctica no está alumbrada por el faro de la teoría, ¿cuantos objetos no le pasaran desconocidos! ¿cuán indecisas serán las luces que produzca! y ¿se puede llamar luces á unos conocimientos adquiridos sin principios, y cuya única base es una rutina sembrada de lagunas?

El oficio del guerrero se aprende como los otros; pero reclama cualidades mas diferentes: unas nacen cuando venimos al mundo, otras se adquieren después. Las primeras son hijas del genio. El que desee empuñar las armas, antes de efectuarlo, debe consultar seriamente á su talento y sus fuerzas. La capacidad, bien sea en el general, bien en el subalterno, es el fruto del genio exitado por una aficion natural á nuestra carrera; sin esta aficion, sin este especie de resorte, que nos arrastra con una influencia invencible, que es la prueba mas evidente de un talento decidido, se estudia sin fruto, y se obra descabelladamente.

El que, con el conocimiento mas perfecto del arte militar, no siente su ánimo capaz de vencer el miedo que intente dominarle, será siempre una nulidad en la carrera de las armas. Por lo general, los que no son de buen temple muy pronto se cansan de los azares de la guerra, y el efecto de las bombas no les divierte mucho tiempo; es pues absolutamente indispensable, si alguno intenta permanecer en el polvo de los combates, que sondee con exactitud su corazón. Cuando se tenga certeza de su impasibilidad ante los peligros, de su intrepidez de su valor, faltará aun conocer su temperamento y complexion ¿Habrá fuerzas bastantes para soportar la fatiga de una trinchera? Se sufrirá, cuando sea preciso, los efectos del hambre y la sed? Se dormirá sin repugnancia sobre la piedra? Se podrá pasar las noches á la inclemencia? etc.

El valor, el temperamento, la complexion son igualmente necesarios para el oficial y para el soldado; pero los deberes y la noble emulacion del primero, exigen muchas otras cualidades. Son indispensables el genio, si se aspira al título de varon esclarecido, grandes talentos para secundar el genio, y heroicas virtudes para merecer tan honroso título. ¿Cuanta prudencia para dominar su cólera! cuanta discrecion para distinguir un insulto del que lo es tan solo en apariencia! cuanta moderacion no es precisa en las costumbres! cuanta sagacidad para buscarse verdaderos amigos en el ejército! y cuanta precaucion para poder conservarlos!

El genio no se adquiere; es un timbre innato en nosotros, y nos acompaña desde la cuna al sepulcro. Se ha definido el genio por una aptitud natural para hacer alguna cosa; se han equivocado; es el talento que se debe definir de este modo. Para la naturaleza, se dice, es mancomun producir un monstruo, que un hombre que carezca completamente de talento; pero no todo el mundo nace con el genio. Este es el don mas precioso de la naturaleza. Con el talento se puede ser un buen militar; con el genio, un buen militar se transforma en un gran general. Este es algunas veces el haz grandio-

so de todos los talentos: es siempre la perfeccion del que la naturaleza nos ha dado, que descubre el genio. Se estudia, se busca el talento, con frecuencia se carece de él; el genio se desarrolla de sí mismo. El talento puede estar oculto, porque no se le haya presentado oportunidad de mostrarse; el genio es como una saeta que atraviesa todo género de obstáculos; solo él es el que produce; el talento no hace mas que obrar en el terreno de la práctica; el genio es la verdadera alma de un ilustre guerrero; la noble ambicion á la gloria, á los honores, al aura pública, le sirve de estímulo; el estudio le dispone y dirige á través del egoismo, de la mala fé de las pasiones; y la práctica le purifica con el inapreciable crisol de la sabia experiencia.

(Traducido del francés por un alférez del 14 de Infantería de Línea).

Seccion local.

En el número del Diario correspondiente al dia 29 del actual incluimos la candidatura municipal de Ciudadela que habia triunfado en las últimas elecciones.

Aunque nuestros lectores comprenderian desde luego haber un error material, debemos rectificar el número de votos que obtuvieron los SS. D. Juan Trémol y Faner y D. Antonio Casanovas y Bosch elegidos respectivamente por 712 y 717 votos en vez de los 112 y 117 que aparecen en el citado suelto.

Precio que han tenido en esta ciudad durante la segunda quincena del presente mes los articulos que se espresan á continuacion:

MEDIDA Y PESO DECIMAL.	Escs.	Mils.
Trigo	hectólitro	11 351
Cebada	»	2 567
Garbanzos	kilógramo	» 219
Arroz	»	» 226
Aceite	litro	» 509
Vino	»	» 093
Aguardiente	»	» 076
Carnero	kilógramo	» 507
Vaca	»	» 507
Tocino	»	» 761
Paja de trigo	»	» 040
Id. de cebada	»	» 000

Sr. Director del DIARIO DE MAHON.

Muy Sr. mio: He visto en el diario de hoy en

un artículo firmado por C. C. lo que sigue:

«Al que les dice que á bordo de los buques de guerra de los Estados Unidos de América castigan cruelmente con latigazos, le tratan de impostor.»

El Sr. C. C. se equivoca. El Congreso de los Estados Unidos ha prohibido, desde hace años, por una ley terminante, todo castigo corporal en la marina de guerra de los Estados Unidos. Le costaría el empleo, al oficial que se atreviera á poner mano violenta sobre un marinero, ó dar órdenes para que otro lo hiciera.

De V. S. S. Q. B. S. M.

M. Pons.

Mahon, Diciembre 31, 1868.

Boletín religioso

Santo de hoy.

* La Circuncisión del Señor.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. la reina de todos los Santos y Madre del Amor hermoso, Patrona de los Asociados á su Corte, en la iglesia parroquial de Santa María, privilegiada.

En dicha iglesia parroquial, en el oficio solemne de hoy, celebrará por primera vez el Santo sacrificio de la Misa D. Jaime Tutzó, pbro., siendo el orador D. Francisco Cardona y Orfila, licenciado en sagrada teología y en derecho canónico.

Santo de mañana.

San Isidoro obispo y mártir y Santa Teodora.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Entrados á libre plática el día 31.

Ninguno.

Despachados.

NACIONALES.

Para Alicante balandra esp. «Antonieta» de 26 t., pat. Miguel Estela, con 5 trip. azúcar y carbon.

Afecciones astronómicas.

SOL.—Sale á las 7 h. y 21 ms.—Pónese á las 4 h. y 46 ms.

LUNA.—Sale á las 7 h. y 9 ms. de la n.—Pónese á las 2 h. y 49 ms. de la m.

Orden de la plaza,

del 31 de diciembre de 1868.

En consideración á ser mañana día festivo, tendrá lugar en el siguiente 2 de enero la revista de Comisario y el relevo de los destacamentos de la fortaleza de Mahon.

La fuerza de infantería y Artillería que se destaca á dicho punto, la pasará en el patio de sus respectivos cuarteles á las once de la mañana, marchando inmediatamente despues á la espresada fortaleza: Y la que venga de la misma y la restante de los mencionados cuerpos, tendrá lugar en la Esplanada á las cuatro de la tarde.

De 10 á 11 de la mañana del propio día 2 presentarán sus justificantes en la Secretaría de este Gobierno militar para la autorización, todos los gefes y

oficiales que se hallen en esta plaza con licencia temporal, de reemplazo ó comisiones del servicio, asi como los demis que deben verificarlo.

Para el servicio médico á domicilio y visitar los enfermos en los cuarteles de Artillería é infantería y reconocimiento de provisiones, ha sido nombrado el primer ayudante médico del primer batallon del segundo regimiento de Artillería á pié D. Pedro Largo, y para el de la fortaleza de Mahon, el de igual clase del regimiento infantería de América, don Juan Adzerol. El día 4 del referido mes de enero se girará la revista mensual de los edificios militares de esta plaza y el 6 los de la fortaleza de Mahon, practicándose una y otra con las formalidades de ordenanza.—El General Gobernador.—B. Carbó.

Servicio para el 1.º de enero de 1869.

Cefe de día: D. Julio Cirer y Vela, comandante del regimiento infantería de América n.º 14.—Parala, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El C. T. C. Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

ALCANCE.

El vapor-correo *Menorca* llegó á este puerto procedente del de Barcelona y Alcudia á las 8½ de la noche del jueves.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente.

Partes telegráficas particulares

de la prensa asociada.

Madrid 23 de diciembre.—La *Gaceta* publica una disposicion autorizando la esportacion de cereales.

Se han verificado las elecciones municipales en todo el reino con pocos desórdenes.

El general Alaminos ha sido nombrado gobernador militar de Cádiz.

El general Caballero de Rodas ha empezado su escursion por Andalucía. Se dice que va á formarse otra columna que recorrerá las provincias de Murcia y Valencia.

Dicen algunos periódicos con referencia á una carta de Pamplona, que habia sido reducido á prision un individuo por sospechas de que sea D. Carlos de Borbon.

Madrid 24.—La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

Derogando el decreto por el que se modificaba la comision de códigos;

Restableciendo la imprenta nacional;

Mandando que las redenciones de censos sujetos á la desamortización se acuerden por los gobernadores y las juntas provinciales;

Estableciendo reglas para la cobranza del impuesto personal;

Disponiendo que los derechos de tasacion de los bienes nacionales ingresen en el Tesoro.

Desmientese la noticia de haber sido preso D. Carlos de Borbon.

El duque de Montpensier ha enviado á los periódicos un manifiesto.

Madrid 25.—La *Gaceta* publica una orden restableciendo desde 1.º de enero de 1869 dos espediciones diarias del correo de Madrid á Barcelona y á las principales capitales del reino.

Segun un telégrama particular de Cuba de fecha de ayer, no habia empeorado la situacion de la isla.

Madrid 26.—Una comision del comité electoral ha asistido al Consejo de ministros.

El espada Cúchares ha fallecido en la Habana.

Los jefes de la milicia de Sevilla han ofrecido desarmar sus batallones para reorganizarlos.

El conde de Cheste ha manifestado que el estado de su salud no le permite ir á Canarias y pide que se le destine de cuartel á las provincias Vascongadas.

Las repúblicas del Ecuador y de Chile han acordado no hostilizar á los buques mercantes Españoles.

El general Cialdini ha regresado á Madrid y ha conferenciado con el general Serrano.

Madrid 27.—La *Gaceta* publica un decreto admitiendo la renuncia que ha hecho el señor Mendez Nuñez del empleo de vice-almirante.

Son infundados los rumores que han circulado de crisis ministerial.

Es probable que la confereucia de las grandes potencias se celebrará en Paris á mediados de enero.

Los republicanos han celebrado su anunciada reunion en el Circo de Trice. El señor Orense ha censurado á los demócratas monárquicos: el señor Garrido ha criticado el desarme de la milicia de Andalucía, y el señor Castelar ha ridiculizado á los candidatos al trono, creyendo irrealizable la eleccion del general Espartero.

Los cesantes han tenido una reunion en la Bolsa y han acordado nombrar una comision que defienda sus intereses.

Madrid 28.—Van á ser relevados diez gobernadores de provincia.

El general Caballero de Rodas recorrerá Granada y Málaga donde será reorganizada la milicia.

Son infundados los rumores que han corrido de haber estallado desórdenes en Sevilla.

Ha sido nombrado gobernador militar de Málaga el brigadier Pavia.

Son falsas las noticias que han circulado de haber entrado partidas carlistas por la frontera.

La Bolsa ha estado hoy floja.

La *Gaceta* publica un decreto modificando la organizacion del Monte de Piedad de Madrid.

Muy en breve se publicará el decreto sobre libertad de Bancos.

Se asegura que los generales conde de Cheste y Gasset renuncian á sus empleos, negándose á marchar á las islas Canarias.

Madrid 29.—Don Enrique de Borbon ha dirigido una carta al Gobierno provisional en la que dice que vale mas que la España sea moderna que antigua, y que es preferible un Washington á un César, ó lo que es lo mismo la república á la monarquía.

—Las últimas noticias de Puerto Rico anuncian que no ocurría novedad en aquella Isla.

Espérase en Córdoba al ejército que manda el general Caballero de Rodas.

En breve se publicará la ley de minas.

La *Iberia* declara que desde el 18 de setiembre se han dejado de abonar las asignaciones de la lista civil y las cesantías de los anteriores ministros.

D. Enrique de Borbon, en la carta que ha dirigido al gobierno provisional, ataca al duque de Montpensier.

Cotizacion oficial de la Bolsa de Madrid del día 29 de diciembre.

Madrid.—3 por 100, 31-20, 15, 10, 31-00, 30, 95, 80, 85, 90 y 31-00.—Diferido, 29-50, 29-00, 28-90.—Obligaciones del Estado por subvenciones de ferro-carriles, 59-75, 10 y 58-30.

Paris.—3 por 100 francés, 70.—4 1/2 por 100 id., 101-95.—Fondos españoles: Diferido, 28 1/2.

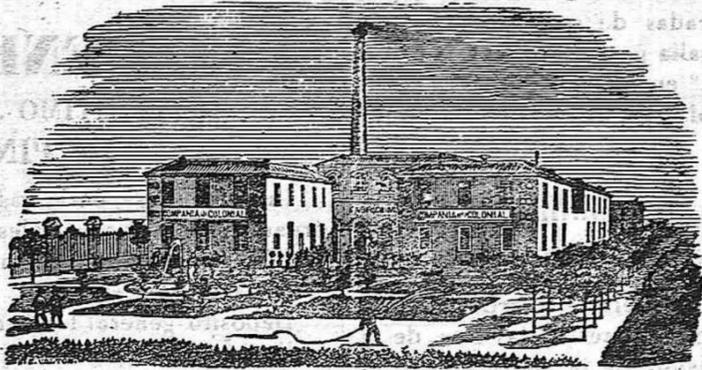
Londres.—Consolidados, 92 1/4 á 3/8.

CHOCOLATES.

FÁBRICA MODELO DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

14 AÑOS DE EXISTENCIA.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.



VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CAFÉS, TÉS, TAPIOCA
DE TODAS CLASES.

NOTA:—La libra de Madrid es de 16 onzas.

Depósito general en Madrid: Calle Mayor, 18 y 20.—Sucursal, Montero, 8.
1-5-11-16-22-28. PEDIR PROSPECTO.

FOTOGRAFÍA HISPANA.

Calle de Gracia n.º 73.

Queda otra vez abierta esta acreditada fotografía, bajo la dirección de D. G. Gelabert, ofreciendo el hermoso brillo, adelanto del sistema Crozat.

ESCELENTE BONDAD, PUREZA, BARATURA.

Vino tinto de tres años, propio para enfermos y convalecientes. Málaga seco, Málaga dulce, Pedro Jimenez (entreseco), Vino rancio del Priorato, exquisito, Pajarete, vino dulce riquísimo muy bueno para señoras, Jerez, Jerez añejo,

clase muy superior, Madera (legítimo).
MORA,
plaza de la Constitución n.º 6.

BUENA OCASION.—Gran baratura de abanicos de todas clases; la habrá el próximo lunes, martes y miércoles, en la tienda de Orfila, plaza de la Arravaleta, 5.

TEATRO.

Gran función para hoy miércoles 1.º de Enero de 1869.

1.ª de abono. 5.ª serie.

Se pondrá en escena por última vez, la grandiosa y popular zarzuela, que tanta aceptación ha obtenido en sus dos representaciones, en 3 actos, titulada:

CATALINA.

Puesta en escena con todo lo que requiere su interesante argumento.

Precios, los de costumbre. A las 7½.

Nota. Se están ensayando para ponerse en escena a la mayor brevedad, las zarzuelas siguientes: *Un consejo de guerra*, *El toque de ánimas*, *La loca de Edimburgo* y *El valle de Andorra*.

MAHON.—Tip. de Tabregues, hermanos, calle del Norte, 1.

32

—Muy bien. Pero si quieres te daré un consejo.

—¿Cual?

—Tráete a Manuel.

—Oye, Sanchez, le dije con una voz sofocada por la cólera; eres mi mejor amigo, y me has salvado la vida. Pues bien; si continúas delante de mí manifestando esas infames sospechas, nos batimos sin remedio.

—No lo permita Dios, me respondió con su acostumbrada sangre fría. Las personas prudentes no deben exponerse al furor de los locos. Veo que es peligroso contrariar tu monomanía, y no te volveré a decir una palabra.

Sentí mi extravagancia y temí haber ofendido a mi hermano de armas. Roguéle me dispensara, alargándole la mano, que me apretó cordialmente.

—¿No me guardas rencor? le pregunté avergonzado.

—Aun cuando me atravesases de una estocada, no te le guardaría, me dijo. Solo si antes de morir podía pronunciar una palabra, diría que habías hecho una tontería con la que te privabas de tu único y verdadero amigo.

Nos separamos, y principié a preparar mi partida.

Confiado naturalmente, tenía en la lealtad de Manuel y en la ternura de Carmen una fé absoluta. Pero el corazón del hombre se agita como las hojas, al menor soplo del viento. Esta encarnizada desconfianza de Sanchez me traía inquieto, a pesar de mis esfuerzos.

Conmovido sin duda por la proximidad siempre terrible de las grandes crisis, me dejé dominar poco a poco de siniestros presentimientos, y entré en mi casa lleno de una vaga inquietud.

29

—¿Por qué?

—¿Quieres saber por qué? Porque no puedes volverte atrás.

—¿Pero porque me he de volver atrás?

—Porque un hombre casado es un hombre perdido.

—¡Bah! tu desconfías de todo el mundo, y ves desgracias en el matrimonio porque no conoces su felicidad.

—Buen provecho; ni espero conocerla jamás; no tengo gana a mis años de ponerme en ridículo, ni de arrastrar mi vejez en la miseria; en general, las mugeres son perjudiciales y los hijos ingratos. Mas, en fin, si has prometido casarte con Carmencita, cástate; pero envía a Manuel a Cuba ó al ejército. Me preguntarás por qué, y voy a decírtelo. De dos cosas, una; los dos jóvenes se amarán, ó se aborrecerán: si lo primero, reflexiona las consecuencias; si lo segundo, tu casa será un infierno. Amantes ó enemigos; no puede ser otra cosa. Así, créeme, es preciso elegir: ó no te cases, ó aleja a Manuel del pueblo.

Levantéme furioso, diciéndole:

—Dios me libre de hacer cosa semejante. Yo no puedo desconfiar de las personas a quienes amo; y si sigues hablándome en esos términos, regañaremos.

—Peor para tí, me contestó volviendo la espalda.

A pesar de lo que dije y de mi aire de confianza, me separé de Sanchez un poco inquieto, no porque yo creyera a Manuel capaz de una traición, y sobre todo de una traición semejante; pero temía que viese con malos ojos la entrada de Carmen en casa y la cogiese odio. Así, pues, me decidí a sondearle.

BOLETIN DE ANUNCIOS.

Administración-Depositaria de Hacienda pública del partido de Menorca.

Desde las doce de la noche del 31 del actual deben quedar fuera de circulación el papel sellado de todas clases y el Judicial; el de Matrículas; los Documentos de vigilancia de los números 5 al 14 ambos inclusive; los sellos sueltos para pólizas de seguros; los de recibos y cuentas, libros de comercio, telégrafos, secretarías de audiencias y los de correos de 25, 50 y 200 milis.

Desde el día 1.º hasta el 20 de enero próximo, se efectuará el cambio en el estanco de la Arravaleta, debiendo advertir que los sellos sueltos de cualquier clase que sean deben presentarse con distinción de clases y precios y pegados en medios pliegos de papel con la firma del interesado en la parte inferior ó al dorso, y en esta no cabe, ó en tantos medios pliegos cuantos sean necesarios al estampar en cada una de las caras todos cuantos se presenten.

Lo que participo al público para su debido conocimiento. Mahón 30 diciembre de 1868.—El administrador-depositario, Francisco Vinent y Vives.

Comandancia de Marina. Comisión Fiscal.

En la tarde del día 16 de noviembre último se cayó al agua el aprendiz naval de la corbeta Ferrolana José de la Regata, y encontrándose por no saber nadar, próximo á ser sumergido, el cabo de mar de dicho buque Gerónimo Za-

ragoza, acudió á su auxilio arrojándose instantáneamente al mar; cuyo hecho se hace público por medio de este periódico, con arreglo al artículo 5.º del Reglamento de Beneficencia, por si las personas enteradas de este suceso se sirven pasar á esta fiscalía para declarar en pro ó en contra. Mahón 1.º enero de 1869.—El fiscal 2.º comandante de Marina, Juan Díaz Campoy.

Sociedad anónima Industria Mahonesa.

Se convoca á junta general extraordinaria para el día 10 del próximo enero á las tres de la tarde, en el local mismo de la fábrica, con el objeto de tomar acuerdo sobre el art. 4.º del decreto del Ministerio de Fomento de fecha 28 de octubre último, relativo á continuar las sociedades anónimas sometidas á la ley especial de 1848, ó bien regirse por el Código de Comercio. Si el día citado no estuviere representado el suficiente capital, queda convocada para el siguiente 11 á la misma hora.

Mahón 26 de Diciembre 1868.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno.—El Srío.—Juan J. Rodríguez.

CONFITERÍA DE ANDREU, Calle de San Roque n.º 9.

En dicho establecimiento se ha elaborado un fresco surtido de Dulces, para la festividad de

hoy, y tambien se encontrarán Tarrones de Alicante, Avellana, Gijona, de la Vieja; Yemas, Palos Jacobos, &c., Todo á peseta la libra. 1

¡A LOS ENFERMOS!

LEGITIMO JARABE

DE SAVIA DE PINO MARÍTIMO.

Infalible para curar las enfermedades de los órganos respiratorios, tales como toses rebeldes, recientes ó crónicas, bronquitis, asma, espantos de sangre, etc., etc.

Depósito general farmacia Francesa, calle del Call, n.º 17, Barcelona.—Palma y Mahón en todas las buenas farmacias.—Para evitar falsificaciones, exigir en cada frasco la firma y sello del Dr. Bach.

FOTOGRAFIA MAHONESA.

AVISO AL PUBLICO.

Se advierte á todas las personas que se hayan retratado en dicha fotografia, que si desean sacar mas copias de sus planchas, si lo tienen á bien podrán avisar en la misma hasta el día 8 de enero próximo. El precio de cada copia será de 2 rs.

El dueño de la plancha que quiera comprarla podrá obtenerla por el precio de 4 rs.

Pasado el término fijado serán borradas las planchas que no se hayan vendido. 2 a.

30

—Hijo mio, le dije; quiero darte, en lugar de la abuela que has perdido, una madre, ó mas bien una hermana.

—¿Se va V. á casar?

—Sí. ¿No te parece bien?

—Todo lo que V. hace me parece bien, padre mio.

—¿Y querrás á mi esposa?

—Trataré de hacerlo.

—Es la Carmen.

—Carmen es una buena muchacha, y yo la aprecio.

—Gracias, hijo, le contesté abrazándole; cuento con tu palabra.

Tenia razon en contar con ella; por desgracia la cumplió demasiado.

Satisfecho completamente, me casé sin escrúpulo alguno.

Durante seis meses fui el hombre mas feliz de la tierra, y como podeis imaginar, no me ocupé de otra cosa que de complacer á mi familia.

Carmen, encantada de no deber mas que al amor lo que antes habia aceptado de la caridad, orgullosa con haber cambiado la esclavitud por la libertad, y con mandar despues de tanto tiempo de obediencia, tomó un entrañable cariño á su nueva familia y á la casa cuya dueña se veía. Así es, que reía y cantaba como una loca, y nos comunicaba á todos su buen humor.

Manuel hacia lo mismo, y entre los dos llenaban de animacion y ruido esta morada, tan triste y silenciosa despues de la muerte de mi madre. La antigua casa parecia rejuvenecerse para agradar á sus jóvenes habitantes; y los vecinos, cuando tenian algun motivo de tristeza, se venian á pasar un

rato con ellos, para olvidar sus penas.

Yo me burlaba completamente de las predicciones de Sanchez, y no podia menos de decirse algunas veces, por vergarme del miedo que habia querido meterme. Pero él no hacia caso de mis chanzas y se contentaba con responder:

—Tanto mejor para todos, si me he equivocado. Pero no te apresures á cantar victoria. La vida es larga, y el diablo muy astuto.

Mi suerte iba á cambiarse efectivamente.

Hacia un año que me habia casado, y estábamos á principios de 1823. La sangre de los mártires políticos, derramada sobre una tierra generosa, dió sus frutos. La Constitucion proclamada por la nacion entera, triunfó de la resistencia del partido apostólico, y fué sancionada por Fernando VII.

Pero por una extraña y fatal anomalía, la Francia, que se ha impuesto la mision de instalar la libertad en todo el mundo, debia traer por dos veces á España la esclavitud. Deseosa la restauracion de hacer partícipes de su origen á los gobiernos vecinos, quiso imponernos tambien la intervencion de bayonetas extranjeras.

El honor español corria el mismo peligro que en otro tiempo su nacionalidad; y como entónces, todos los que amaban á la patria debian correr á las armas. Mi regimiento recibió orden de marchar.

—¿Vendrás con nosotros? me preguntó Sanchez.

—¿Por qué no?

—¿Y tu muger?

—Me he casado con ella para que sea primero la viuda de un hombre de honor, que la esposa de un cobarde.